

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

12212 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos del sindicato "Unión Sindical de Controladores Aéreos", (Depósito número 5235).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Ricardo Jiménez Juárez mediante escrito de fecha 22 de febrero de 2013 y se ha tramitado con el número 118112-2233-11766.

La Asamblea celebrada el 19 de diciembre de 2012 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de este sindicato.

La certificación del Acta está suscrita por D. Antonio Domínguez González, en calidad de secretario, con el visto bueno del presidente, D. Miguel Ángel Serra Biarnés.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 15 de marzo de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/ 2012 de 22 de marzo). El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130014090-1